



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA PROMOVIDA
POR YOJAIRA LUZ MEDINA REYNO CONTRA COLPENSIONES Y
COLFONDOS S.A. - RADICADO. No. 230013105002-2024-00081-00.-**

FEBRERO 27 DE 2025

NOTA SECRETARIAL

Señora Jueza, paso al Despacho el presente proceso, informándole que la sociedad llamada en garantía ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A contestó la demanda, reforma y el llamamiento en garantía presentado por COLFONDOS S.A, se encuentra pendiente de fijar fecha para realizar audiencias de los artículos 77 y 80 del C.P.T. PROVEA. -

JAMIH ENRIQUE RICARDO VILLALBA
SECRETARIO